

# EMPODERA-AP

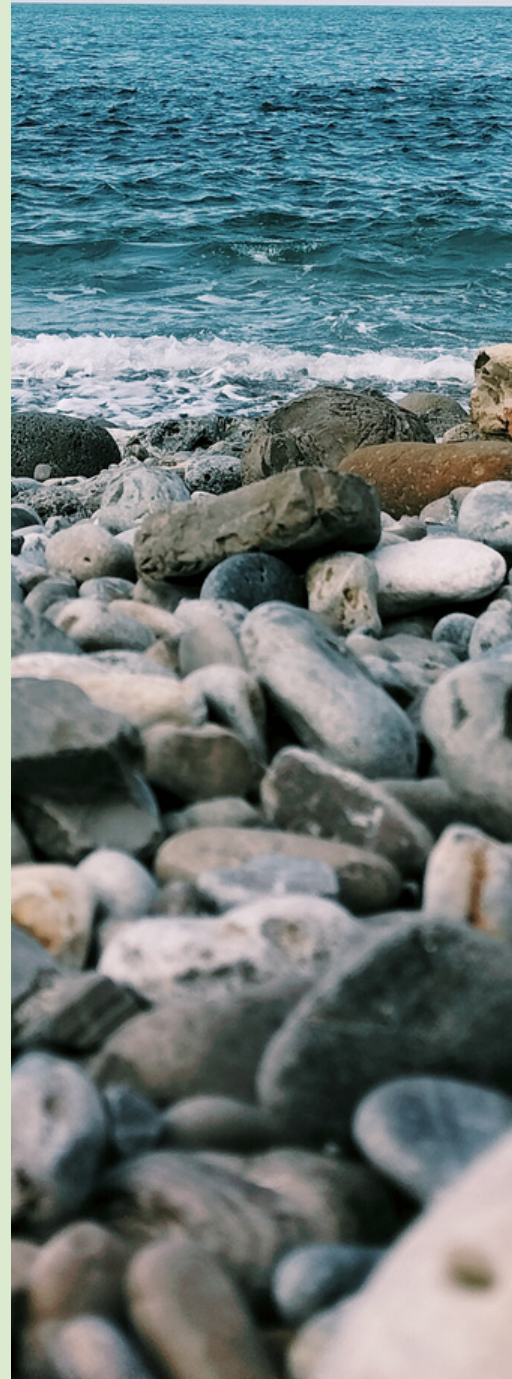


OBJETIVO 10. Reforzar el liderazgo de la AP como eje vertebrador del SNS, poniendo en valor y difundiendo su impacto en resultados en salud y equidad.

---

Acción 10.1. Elaboración de una estrategia de comunicación crítica y veraz para poner en valor la AP (su impacto en salud y equidad, su organización y el papel de cada profesional del equipo de AP y visibilizar el trabajo realizado).

Acción 10.2. Mejora de la visibilidad del trabajo de la AP a través de una mayor y mejor difusión pública de los datos recopilados en los sistemas de información centralizada del SNS, de forma accesible, intuitiva, abierta y multidispositivo.







**Acción 10.1 Elaboración de una estrategia de comunicación crítica y veraz para poner en valor la Atención Primaria (su impacto en salud y equidad, su organización y el papel de cada profesional del equipo de Atención Primaria y visibilizar el trabajo realizado)**

**Responsable:** DG de Política y Planificación Sanitarias de la Consejería de Salud.

**Justificación del proyecto:** La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, da paso a la creación de dos ámbitos asistenciales: AP y AH. El ámbito de la AP es la base del sistema y el nivel asistencial sobre el que se fundamenta un estado de bienestar. Es el nivel más cercano a la personas y el que mayor impacto tiene en la percepción que sobre el SNS. Tras la pandemia covid-19 se ha puesto de manifiesto su gran potencial, pero también sus carencias, que ya venía arrastrando y que fueron objeto en 2018 del documento Marco previo a este plan de acción. Esta privilegiada situación es la que ha provocado que se convirtiese en un “cuello de botella” y una barrera para acceder a pruebas diagnósticas, a la atención en los hospitales y a dar respuesta a problemas burocráticos que resultan fundamentales para el desempeño de una “vida normal”. Este hecho ha generado una crítica feroz hacia el acceso y funcionamiento de la AP, fruto de la frustración y la incertidumbre que esta pandemia provocó en la sociedad. Esta crítica por parte de la población a la asistencia recibida en AP se contrarresta con las numerosas bondades que la población destaca del sistema: accesibilidad, profesionalidad y cercanía.

Por otro lado, dada la modificación de las condiciones sociales es necesario mejorar la funcionalidad de la AP, se hace necesaria la implementación de los mecanismos necesarios para que se reconozca su labor y papel fundamental como eje vertebrador del SNS. Sería importante que esta labor fuese reconocida y valorada desde las administraciones y la propia AH que actuaría como divulgadora del trabajo “invisible” de la AP: solo reconocemos su valor cuando falla.

**Localización:** Principado de Asturias

**Población diana:** Toda la población del Principado de Asturias.

**Objetivo general:** Mejorar la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo de la AP y sus profesionales poniendo en valor su papel en la abogacía por la salud de la ciudadanía

### Objetivos específicos.

1. Visibilizar la AP como eje vertebrador de la asistencia sanitaria mejorando su imagen y prestigio entre la ciudadanía y la comunidad profesional sanitaria.
2. Mejorar el uso de los recursos sanitarios por parte de la población
3. Aumentar la satisfacción de los y las usuarios hacia su AP
4. Aumentar la satisfacción de los y las profesionales que trabajan AP
5. Captar nuevos profesionales para AP.

### **Metodología y Plan de Trabajo:**

1. Creación de grupo de trabajo.
2. Propuesta de creación de sistema de comunicación en diferentes líneas estratégicas (Astursalud, redes sociales...)
3. Implantación del sistema de comunicación eficiente y continuo.
4. Creación de contenido de forma continuada a través del mantenimiento de una red de información con los y las profesionales y gerencias de las diferentes áreas sanitarias.
5. Campaña de difusión “La AP cuida de ti”.

### **Cronograma:**

	2021	2022										
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Campaña “La AP cuida de ti”	■											
Creación de grupo de trabajo		■										
Propuesta de creación de sistema de comunicación.			■									
Puesta en común Gabinete Prensa – SESPA – Dirección de Política y Planificación Sanitarias		■			■				■			■
Evaluación												■

### **Propuesta de indicadores:**

1. Número de noticias de AP publicadas en medios de comunicación mensualmente.
2. Encuesta a los estudiantes de medicina sobre su percepción de la AP tras su rotación en AP en el 6º curso.
3. Aumento del número de aspirantes que eligen MFYC en el Principado de Asturias entre los 1000 primeros puestos en comparación con el año previo.

**Recursos humanos:**

1. Personal de la Dirección General Política y Planificación Sanitarias que reciba la información de las actividades de la comunidad de profesionales y SESPA.
2. Personal de la consejería de salud que reciba contenidos y los difunda a través de los canales establecidos: Redes Sociales, Astursalud





**Acción 10.2 Mejorar la visibilidad del trabajo de la Atención Primaria a través de una mayor y mejor difusión pública de los datos recopilados en los sistemas de información centralizada del SNS, de forma accesible, intuitiva, abierta y multidispositivo.**

**Responsable:** DG de Política y Planificación Sanitarias de la Consejería de Salud.

**Justificación del proyecto:** El rol vertebrador que la AP y sus profesionales ejercen en el SNS viene determinado por los datos recogidos en los múltiples y potentes sistemas de información a los que las CCAA aportan sus datos periódicamente, y que permiten realizar análisis exhaustivos y conocer la opinión de los ciudadanos/as para establecer las prioridades y toma de decisiones en las políticas de salud.

Mediante esta acción se trata de facilitar la difusión de esta información de forma intuitiva, atractiva, accesible y multidispositivo con la intención de que tanto profesionales como la población en general puedan consultar los indicadores de seguimiento de AP más importantes y los resultados en salud más relevantes. El sistema de información debe recoger resultados de los equipos de AP y permitir la comparación entre ellos.

El Principado de Asturias para dar visibilidad y transparencia al trabajo de Atención Primaria desarrolló en el marco de su Estrategia para un Nuevo Enfoque de la Atención Primaria 2018-2021, una iniciativa para la transformación de su historia clínica informatizada en única e interoperable por medio de la implantación de una nueva Estación Clínica para Atención Primaria (en adelante, ECAP) en toda su red pública asistencial. La ECAP se muestra como el mejor aliado de la Atención Primaria para facilitar el impulso a la mejor atención sanitaria permitiendo un amplio marco de integraciones con el resto de los sistemas de información y gestión sanitaria del Principado. El desarrollo de la AP pasa por la implantación del proyecto de la ECAP en Asturias y que esta, permita abordar el trabajo con una base de datos y de indicadores más amplia que la actual. Asimismo recordar que en el Plan de Salud para Asturias 2019-2030 se propone acceder a indicadores de actividad y desempeño desagregados al menos por centro o servicio y se incluye el desarrollo y la mejora de la implantación de herramientas como “REBOTICA” (que permite conocer indicadores cuantitativos y cualitativos de prescripción).

Se mejorara la accesibilidad a los datos relativos de la AP, con el desarrollo de nuevos espacios o entornos web, valorando si es preciso la mejora o ampliación de los actuales.

**Localización:** Principado de Asturias.

**Población diana:** Población padrón del Principado de Asturias

**Objetivo general:** Alojarse de forma progresiva el contenido del área de Indicadores de Atención Primaria del Contrato Programa entre la Consejería de Salud y el SESPA en un espacio navegable que permita alcanzar de forma gradual el detalle por Áreas Sanitarias y centros de salud de, al menos, los indicadores del SNS.

Objetivos específicos:

En este espacio está prevista la existencia de una pestaña con el detalle de los parámetros que componen el indicador así como del detalle, en su caso, de grupos de edad y sexo, junto con gráficos que permitan una mejor comprensión y difusión de la información.

1. Área interactiva de buenas prácticas y puesta en común de actividades. Permitiendo la emisión de boletines periódicos con contenidos de interés para los profesionales.
2. Área de difusión de las campañas de información a la ciudadanía con capacidad para emitir mensajes audiovisuales junto con otros instrumentos de comunicación que se consideren adecuados.
3. Área de varios que recogerá, entre otros, contenidos que, siendo de interés para la Atención Primaria, no se hayan recogido en otras áreas del portal o cuya difusión se quiera efectuar a modo de novedades.

**Metodología y Plan de Trabajo:**

1. Concluir en el primer cuatrimestre del año 2022 las pruebas preliminares con la nueva herramienta diseñada para la elaboración del Cuadro de Mandos digital de la Consejería de Salud y el SESPA en el seno del Grupo de Trabajo actual.
2. Planificar las líneas de trabajo que permitan converger con el SESPA en la obtención del contrato programa en todos los equipos de atención primaria para aumentar su autonomía y capacidad de decisión, fortaleciendo su papel como líder de los procesos asistenciales.
3. Configurar la constitución de un equipo de profesionales de Atención Primaria que colabore en el desarrollo de los indicadores que configuren ese Contrato Programa en ECAP.
4. Formación gradual de los profesionales en la nueva herramienta seleccionada por el Principado a lo largo del año 2022 como paso previo para trabajar de cara a configurar en el año 2023 al menos un certificado de difusión.
5. Proceder a la licitación de un contrato de servicios para la actualización del espacio de contenidos web en el portal Astursalud, en su caso, que permita la incorporación paulatina de estos contenidos y de las nuevas herramientas tecnológicas descritas así como su evolución y adaptación en el tiempo.

**Propuesta de indicadores:**

1. Porcentaje de indicadores publicados respecto al número de indicadores consensuados con SNS.
2. Número trimestral de actividades de difusión.
3. Número de usuarios que acceden al sistema de información (visualizaciones).



**Recursos necesarios:**

1. Contrato de servicios para la creación de un Cuadro de Mandos para el seguimiento de indicadores de actividad en atención primaria.
2. Disponer de profesionales con perfil de analista de datos para poner en valor la información generada por los sistemas.
3. Formación en comunicación social.

